

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAHUARA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA N° 003-2024

I. GENERALIDADES

1. Finalidad de la Convocatoria

Desarrollar valores éticos, cívicos de responsabilidad y solidaridad; además de fomentar, promover y fortalecer a través del voluntariado de la Municipalidad distrital de Yanahuara su participación directa y activa vinculada las actividades y acciones que contribuyan con el desarrollo del distrito.

2. Dependencia encargada de realizar el proceso de convocatoria de voluntarios

El proceso de evaluación de expedientes, estará a cargo de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inclusión Social.

3. Base Legal

- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 28238, Ley General del Voluntariado, modificada por la Ley N° 29094 y por Decreto Legislativo N° 1294-2016.
- Reglamento de la Ley N° 28238, Ley General del Voluntariado, aprobada por Decreto Supremo N° 003-2015-MIMP y modificado por el Decreto Supremo N° 004-2017-MIMP.
- Decreto de Alcaldía N° 04-2023-MDY

II. PERFIL DEL VOLUNTARIADO

El voluntario de la municipalidad distrital de Yanahuara, debe constituirse como un modelo de ciudadano comprometido con el desarrollo del distrito el cual debe ser mayor de edad y debe presentar las siguientes cualidades.

- Ámbito de conocimiento:** cultura general y conocimientos básicos sobre la temática de las actividades a desarrollar dentro del voluntariado de la Municipalidad distrital de Yanahuara.
- Ámbito de Interés:** Interés en desempeñarse en el ámbito de las dependencias como voluntariado de la municipalidad, así como disposición para formarse en el servicio del voluntariado con un claro concepto ético en su escala de valores.
- Ámbito de Habilidades:** Liderazgo, pro actividad, resolución de problemas, toma de decisiones de acuerdo a la actividad que esté desarrollando el voluntario/a.
- Ámbito de aptitudes:** capacidad crítica, analítica, expresión y fluidez verbal, trabajo en equipo y capacidad para liderar iniciativas.
- Requisitos de acuerdo a perfil:** los mismos que son detallados de acuerdo a cada requerimiento según Unidad Orgánica.

III. IMPEDIMENTOS PARA SER VOLUNTARIO

No pueden ser voluntarios (as): las personas que tengan antecedentes penales, policiales o judiciales por delitos cometidos en contra de la libertad sexual, homicidio, feminicidio, tráfico ilícito de drogas, terrorismo, contra el patrimonio, lesiones graves, exposición de personal al peligro, secuestro u otras que estén contempladas en el Reglamento General de la Ley N° 28238.

IV. PERFILES DE VOLUNTARIOS CONVOCADOS

ESTRUCTURA ORGÁNICA	CÓDIGO	CANTIDAD	Perfil Profesional/Técnico	
Gerencia de Desarrollo Económico e Inclusión Social	GDEEIS	04	Marketing-Publicidad - Diseño Grafico	Proactivos-Trabajo en equipo
Sub Gerencia de Bienestar Social	SGB-CIAM	07	(03) Psicología (02) Trabajo Social (01) Técnico de Informática (01) Enfermería	Proactividad, paciencia, tolerancia y buen trato con el adulto mayor
Sub Gerencia de Salubridad y Gestión Ambiental	SGSGA	08	Ingeniería Ambiental o carreras afines	
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana	SGSC	02	Computación e Informática	
Sub Gerencia de Control y Recaudación	SGCR	01	Derecho	Proactivo

V. MODALIDAD DE ACTIVIDADES

Actividades en modalidad **PRESENCIAL**.

VI. CRONOGRAMAS Y ÉTAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional y redes sociales	Del 19 al 23 de agosto del 2024	Unidad de Tecnologías de la Información y Unidad de Relaciones Públicas e Imagen Institucional
2	La presentación de los expedientes será mediante correo electrónico: mesadepartes@muniyanahuara.gob.pe y de forma presencial en mesa de partes de la municipalidad distrital de Yanahuara (calle Miguel Grau Nro. 402- Yanahuara)	Del 19 al 23 de agosto del 2024	Gerencia de Desarrollo Económico e Inclusión Social
3	Evaluación de expedientes	26 de agosto del 2024	Gerencia de desarrollo Económico e Inclusión Social
4	Publicación de resultados de la evaluación de expedientes en el portal informático institucional	26 de agosto del 2024	Unidad de Tecnologías de la Información

VII. FORMA DE PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION PARA LA POSTULACION

- a) Solicitud dirigida al alcalde de la Municipalidad distrital de Yanahuara
- b) Ficha de datos personales (Anexo N° 01)
- c) Carta de Compromiso (Anexo N° 02)
- d) Declaración Jurada de no tener vínculo contractual con la Municipalidad distrital de Yanahuara (Anexo N° 03)
- e) Declaración Jurada de no tener antecedentes penales, policiales y judiciales (Anexo N° 04).

Toda la documentación requerida para la presente convocatoria deberá ser llenada, firmada y enviada al correo electrónico: mesadepartes@muniyanahuara.gob.pe o de manera presencial en mesa de partes de la municipalidad distrital de Yanahuara (calle Miguel Grau Nro. 402- Yanahuara). Especificando en asunto de acuerdo al siguiente ejemplo: VOLUNTARIADO (CÓDIGO DE LA UNIDAD ORGÁNICA).